



Obra Ampliación de Contrato P/43 – 29/09/2023

Alcance obra vial.

"Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a

147K200"

Empresa constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Fecha auditoria: 08/08/2025

Fecha <u>informe:</u> 18/08/2025

Tipo de auditoría Cierre

AUDITORES

Auditor: Ing. Martín Salgueiro

Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Fecha Informe: 18-08-2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores	5
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra	7
5	Tareas realizadas	7
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores (24/09/2024)	8
7	Hallazgos de auditoría	9
7.1	Constataciones	9
7.2	No Conformidades	11
7.3	Observaciones	12
8	Fortalezas	13
9	Oportunidades de Mejora	13
10	Confidencialidad del contenido	13
11	Lista de Distribución	13
12	Anexo I - Registro Fotográfico	14
12.1	Obrador y cantera de obra pública	14
12.2	Tramo de Ruta 20 terminado y abierto al tránsito	17
12.3	Fotografías remitidas por Chediack el 14/10/2024	18
Índic	e de figuras	
•	ra 4-1 Ubicación de la obra	
Figur	a 5-1 Lugares de interés	7





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P03. Obrador y Planta astáltica. Padrón Rural N° 4240 10ª SC de Río Negro 14
Foto 12.1-2, P03. Obrador, infraestructura correcta para el acopio temporal de residuos
segregados desde origen
Foto 12.1-3, P03. Depósito cerrado para acopio de lubricantes. Hay tarrinas fuera de las bandejas
estancas
Foto 12.1-4, P03. Pañol principal, las condiciones de orden son precarias
Foto 12.1-5, P03. Depósito y surtidor de combustible en local techado y envallado
Foto 12.1-6, P03. Obrador, depósito impermeable para desagote de aguas servidas14
Foto 12.1-7, P03. Planta asfáltica en operación. Explanada de maniobras
Foto 12.1-8, P03. Planta asfáltica, la cisterna de asfalto se emplazó en zona sin envallado
perimetral
Foto 12.1-9, P03. Planta asfáltica, no hay envallado perimetral para contención de eventuales
derrames
Foto 12.1-10, P03. Planta asfáltica, está presente la infraestructura para el acopio temporal de
residuos segregados desde origen
Foto 12.1-11, P03. Pañol y taller de la planta de asfalto, hay tarrinas con lubricantes fuera de los
sectores envallados previstos
Foto 12.1-12, P03. Laboratorio de asfaltos en buenas condiciones de orden y limpieza 15
Foto 12.1-13, P03. Cantera, se dispusieron restos de RAP mezclados con acopio de material
bruto
Foto 12.1-14, P03. Cantera, bidones de combustible directamente apoyados sobre suelo
desnudo
Foto 12.1-15, P04 Obrador Chediack abandonado. Padrón Rural N° 4996, 6ª SC. de Río Negro.
Foto 12.1-16, P04. Obrador, plateas de hormigón permanecen como mejoras para el propietario.
16
Foto 12.1-17, P04. Obrador, caminería interna y plataforma granular permanecen como mejoras
para el propietario
Foto 12.1-18, P04. Obrador. Envallado de aguas oleosas, pendiente de demoler y de disposición
final de residuos peligrosos
Foto 12.2-1, P02. Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200. Acceso Oeste a puente sobre ${\sf A}^\circ$
Salsipuedes





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: **08/08/2025**

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

		José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay	
ı	Director de Obra - DNV:	Ing. Facundo Álvarez	Fecha Informe: 18-08-2025

oto 12.2-2. Ruta 20, obras terminadas y señalización horizontal ejecutada	. 17
oto 12.2-3. Ruta 20, faja pública con drenajes conformados y tapiz vegetal en crecimiento	. 17
oto 12.2-4. Ruta 20, faja pública con tendido de tierra negra en taludes y contrataludes	. 17
oto 12.2-5, P01. Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500	. 17
oto 12.3-1. P03, se colocó bandeja para contención de eventuales derrabes bajo motobom	ba.
	. 18
oto 12.3-2. P03, se recogieron los áridos contaminados con hidrocarburos	. 18
oto 12.3-3. P03, se colocaron baños químicos en el frente de explotación de la cantera,	así
omo infraestructura para gestión de residuos	18





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

1 Alcance

a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.

b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITG, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Ampliación de Contrato del 29/09/2023.
- Plan de Gestión Ambiental (PGA) de Mayo 2023 de la empresa
- ITGAs de la obra del período Julio 2024 Junio 2025.
- PRA de Octubre 2024 e IAF del Julio 2025

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. Dirección de obra: Ing. Facundo Álvarez.
- b) Por parte de la contratista José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay (Chediack):
 - i. Residente de Chediack: Ing. Manuela Nebu.
 - Residente de la subcontratista Macromil SA: Ing. Gonzalo Della Giustina.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra auditada es la segunda ampliación del contrato P/43. Consiste en la rehabilitación del tramo de Ruta 20 (Departamento de Río Negro) entre progresivas 138K500 y 147K200.

Las tareas involucradas son corrección de drenajes, ensanche de plataforma a un ancho de 10 m, bacheos, conformación y compactación de las capas de sub-base y de base, reciclado de base granular con cemento portland en un ancho de 9,00 m y 0,25 m de espesor, ejecución de carpeta asfáltica de rodadura en calzada y banquina en un espesor de 0,08 m. y 9,00 m de ancho útil, construcción de entradas particulares y empalmes con caminos departamentales o vecinales y obras de señalización vertical y horizontal.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

4.2 Estado de avance de la obra

a. Fecha de inicio de los trabajos: Octubre 2023.

b. Fecha de finalización prevista: Julio 2025.

c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: 98% de la obra vial.

d. Tareas en ejecución al momento de la auditoria: Sin frentes de obra activos, la obra está terminada y abierta al tránsito.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de obras terminadas de Ruta 20, el predio de la cantera y la planta asfáltica de Ruta 20 progresiva 143K900 a (+) y el obrador en Ruta 20 progresiva 146K800 a (-) abandonado por Chediack.



Figura 5-1 Lugares de interés.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

ID		lenadas II (X,Y)	Descripción	Fotografía
P01	529332	6387617	Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.	Figura 5-1, Foto 12.2-5.
P02	537763	6389511	Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1.
P03	535112	6388721	Cantera, tren de trituración y planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 de la 10ª Sección Catastral de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12, Foto 12.1-13, Foto 12.1-14, Foto 12.3-1, Foto 12.3-2, Foto 12.3-3.
P04	537675	6389711	Obrador abandonado de Chediack. Padrón Rural N° 4996, 6ª SC. de Río Negro. Ruta 20 progresiva 146K800 a (-).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-15, Foto 12.1-16, Foto 12.1-17, Foto 12.1-18.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores (24/09/2024)

Ref.	Descripción	Requisito	
01	En el frente de ataque del yacimiento de la cantera – P04 – la distancia de los operarios hasta los baños químicos no cumple con la legislación laboral vigente. Tampoco se encontró que hubiera infraestructura próxima para una gestión de residuos acorde al MAV 2015	Art 17 del Dec 125/014. Apartado 6.2 del MAV 2015.	
Situad	Situación Actual: cumplido		
Evide	Evidencia: Foto 12.3-3		

Ref.	Descripción	Requisito	
02	En el frente de ataque del yacimiento de la cantera – P04 – el desagote del sector inundado se realiza con una motobomba apoyada sobre suelo desnudo, sin contar con elementos para contención de eventuales derrames de combustible: bandejas u otro elemento similar. También se encontró un bidón de combustible directamente apoyado sobre suelo desnudo.	Apartado 3.2 del MAV 2015.	
Situa	Situación Actual: parcialmente cumplido		
Evidencia: Si bien se colocó bandeja en Octubre 2024 - Foto 12.3-1, al momento de la auditoría se volvió a detectar la misma situación. Se detalla en apartado 7.2			

Ref.	Descripción	Requisito	
03	En el obrador de Macromil SA – P04 – el recinto para acopio de residuos contaminantes tiene su capacidad colmada, y deben ser prontamente retirados para su disposición final	Apartado 5.2.9 del PGA	
Situación Actual: cumplido			
	Evidencia: Respuesta de la empresa del 14/10/2024, remito de Olecar SA de disposición final de residuos contaminados del 01/10/2024		





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

Ref.	Descripción	Requisito	
04	En el acceso al tren de trituración de Macromil SA – P04 – existen derrames oleosos que fueron contenidos por el material granular circundante, pero ese residuo permanece en el sitio sin tener su disposición final como residuo contaminado con hidrocarburos.	Apartado 5.2.11 del PGA	
Situación Actual: cumplido			
Evidencia: Se retiraron los residuos contaminados. Foto 12.3-2			

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Al momento de la auditoría de cierre, se comprobó que los trabajos en el tramo auditado están terminados, aunque algunas infraestructuras permanecen sin ser desmontadas por estar al servicio de obras en otros tramos de la Ruta 20.

La empresa subcontrató a Macromil SA – Macromáquinas – las tareas de explotación de la cantera, el movimiento de suelos y la elaboración de la mezcla asfáltica. Macromil SA adhirió al PGA del contrato, según nota fechada el 23/01/2024.

El obrador de la empresa Chediack SAICA estuvo ubicado en el Padrón Rural N° 4996 de la 6ª Sección Catastral de Río Negro – P04, en Ruta 20 progresiva 146K800 a (-). Este obrador fue declarado en el PGA de la obra. Al momento de la auditoría, ese obrador fue abandonado por Chediack SA quien trasladó sus instalaciones a la cantera P03. Ese obrador fue restituido a su propietario, quien por nota del 25/03/2025 aceptó como mejora algunas plateas en hormigón, recintos alambrados y plataformas granulares compactadas.

Sin embargo, queda por ser removida la plataforma en hormigón que generaba el pavimento estanco del recinto de lubricantes, que al momento de la auditoría contiene aguas oleosas. Se retoma este comentario en el apartado 0.

El agua provino de una toma superficial en las proximidades del obrador. Cuenta para ello con Permiso de Extracción y Uso de Agua vigente hasta el 30/04/2025, según consta en el Exp. 2023/36001/1361 de DINAGUA del 19/04/2023. A partir de Mayo 2025, la empresa declara haber concluido la extracción de aguas del Aº Salsipuedes y pasar a utilizar agua de libre uso del tajamar natural que se generó en la cantera P03.

Por su parte, en Ruta 20 progresiva 143K900 a (+) – P03, la subcontratista Macromil SA tiene su obrador, su planta asfáltica y explotó la cantera durante su plazo de vigencia. Esta empresa tuvo a su cargo, por cuenta de la contratista principal, la obra global de movimiento de suelos en la Ruta





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

20 y la provisión de la mezcla asfáltica. La instalación de la subcontratista en ese predio fue aprobada por DNV – MTOP según consta en nota del 19/02/2024. En ese obrador y planta asfáltica, las tareas de remediación ambiental quedarán pospuestas debido a que serán utilizadas para la ejecución de más obras en Ruta 20, contando para ello con autorización de DNV – MTOP del 07/08/2025.

Los áridos para la obra provinieron de una cantera de obra pública y de una cantera comercial.

Según el Exp. 2023/36001/6966 del Ministerio de Ambiente del 11/7/2023, la cantera de Obra Pública ubicada en el Padrón Rural N° 4240 de la 10ª Sección Catastral de Río Negro con explotación concedida a José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay, obtuvo la AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) para la extracción de un estimado de 120.000 m³ de minerales en un área de explotación de 15 há, con vigencia hasta Junio 2025. Al momento de la auditoría no se comprobó que hubiera actividades extractivas.

Por su parte, según el Exp. 2022/36001/0141 del Ministerio de Ambiente del 25/07/2022, la cantera con explotación concedida a Wilson Pintos, ubicada en el padrón N°2070 de la 10ª Sección Catastral de Tacuarembó, obtuvo la renovación de la AAO para la extracción de balasto y piedra partida, por 3 años. Con fecha 21/03/2025, su titular presentó al Ministerio de Ambiente la solicitud de renovación. Por otra parte, se comprobó que en el predio de la obra hay acopios de material triturado proveniente de esa cantera, presumiblemente obtenido durante el período de vigencia de la AAO, previo al 24/07/2025.

En el predio de esa cantera – P03, se comprobó que la subcontratista Macromil SA tiene su obrador y su planta asfáltica, mientras que el frente de explotación se encontraba sin actividad.

En la recorrida a ese predio, se comprobó que la zona de obrador cuenta con las infraestructuras previstas en el PGA para una correcta gestión ambiental del subcontrato. En ese obrador se comprobó que existe la infraestructura para una gestión de residuos sólidos segregada por corriente de generación. También cuenta con un surtidor de combustible alojado en un recinto techado y envallado, así como un recinto cerrado para el acopio de tarrinas de lubricantes. No obstante, en dicho recinto algunos tanques de hidrocarburos estaban fuera de las bandejas previstas para la contención de eventuales derrames. Asimismo, el pañol se encontraba parcialmente desordenado. Se retoman estos comentarios en el apartado 0.

En la cantera se comprobó que no había actividad y ya no estaba presente el tren de trituración. Sin embargo, se estaba desagotando el tajamar para la obtención de agua no potable por medio de una motobomba correctamente apoyada sobre una bandeja, pero con bidones de combustible apoyados directamente sobre suelo desnudo. Asimismo, había restos de RAP provenientes del escarificado de la antigua carpeta de rodadura de la Ruta 20 dispuestos incorrectamente en la cantera. Se retoman estos comentarios en los apartados 7.2 y 0.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

En la recorrida a la planta asfáltica se comprobó que está presente la infraestructura para el acopio de residuos segregados en origen. Sin embargo, no hay envallados estancos en la zona donde se estacionan la cisterna móvil y los tanques fijos que almacenan el asfalto. Asimismo, en el pañol de la planta asfáltica había lubricantes almacenados, fuera de la zona prevista en el obrador. Se retoman estos comentarios en los apartados 7.2 y 0.

Respecto de las emisiones a la atmósfera de la planta asfáltica, la empresa remitió un análisis del laboratorio Labac Uruguay SAS del 30/05/2025 realizado a una planta asfáltica instalada en Las Piedras – Canelones, por lo que no se trata de la planta asfáltica afectada al contrato. Así, no hay evidencia de que la planta asfáltica objeto de la auditoría ambiental cumpla con el estándar vigente de emisiones a la atmósfera. Se retoma este comentario en el apartado 7.2.

De acuerdo con los ITGA y el IRA presentados por la empresa y los remitos anexados a los mismos, los baños químicos fueron gestionados por AC Químicos.

Los residuos sólidos se gestionaron diferenciadamente según sean contaminantes o asimilables a domésticos. Los residuos sólidos asimilables a domésticos fueron transportados por la empresa y tienen su disposición final en la red municipal de Paso de los Toros.

Respecto de los residuos sólidos alcanzados por la Categoría 1 del Dec. 182/013, el aceite usado y la chatarra ferrosa tuvieron su disposición final por medio de Olecor SA y Gerdau Laisa SA.

En el tramo auditado, se comprobó que las obras están terminadas y abiertas al tránsito, sin frentes de obras activos. Las obras de señalización fueron ejecutadas por la firma Tecnobalizas SRL, quien adhirió al PGA del contrato según consta en nota del 04/04/2024.

En general, se comprobó que las tareas previstas en el PRA referidas al trazado de la ruta y la faja pública fueron ejecutadas. Las cunetas cuentan con pendientes suaves que favorecen el crecimiento del tapiz vegetal, y se aplicó suelo pasto y tierra negra para cubrir los taludes.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el tramo auditado de Ruta 20 significa una mejora notoria al estado previo a la ejecución de la obra. La ruta ensanchada, la nueva carpeta de rodadura en mezcla asfáltica y las obras de señalización mejoran ampliamente las condiciones de seguridad para el tránsito y el confort para la conducción.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de que las emisiones a la atmósfera de material particulado y gases generados en la planta asfáltica – P03 – cumplan con la reglamentación vigente.	Dec 135/021 – Objetivos de Calidad del Aire
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:
Evidencia: Ausencia de documentación		EA – 8





P/43 Amp. **Obra Vial**

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

Ref.	Descripción	Requisito
02	La planta asfáltica – P03 – no cuenta con envallado perimetral estanco capaz de contener el 110% de los derrames que pudieran producirse en la cisterna móvil y los recintos fijos conteniendo asfalto.	Apartado 6.2 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia: Foto 12.1-8, Foto 12.1-9		PEL - 6

Ref.	Descripción	Requisito
03	En el tajamar natural de la cantera se encontraban dos bidones de combustible directamente apoyados sobre suelo desnudo.	Apartado 3.2 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia. Foto 12.1-14		PEL - 4.

7.3 **Observaciones**

Ref.	Descripción	Requisito
04	En el obrador abandonado de Chediack – P04, Ruta 20 progresiva 146K800 a (-), queda pendiente de demolición y disposición final de ROCs como residuos contaminados la base y el zócalo del recinto de acopio de lubricantes.	Apartado 5.2.11 del PGA
Evidencia: Foto 12.1-18		Código del hallazgo: RS - 10

Ref.	Descripción	Requisito
05	En el pañol de la planta asfáltica de Macromil SA – P03, hay lubricantes fuera del sector envallado.	Apartado 5.2.2 del PGA.
Evidencia: Foto 12.1-3, Foto 12.1-11		Código del hallazgo: PEL - 4

Ref.	Descripción	Requisito
06	En el pañol de Macromil SA – P03, las condiciones de orden son precarias, lo cual contradice los apartados del PGA referidos a la gestión de residuos.	Apartados 5.2.9 y 5.2.11 del PGA.
Evidencia: Foto 12.1-4		Código del hallazgo: PEL – 4, RS - 4

Ref.	Descripción	Requisito
07	En la cantera de Macromil SA – P03, se dispuso RAP proveniente del escarificado de la antigua carpeta de rodadura de Ruta 20, fuera del sector destinado al acopio temporal de ROCs.	Apartado y 5.2.10 del PGA.
Evidencia: Foto 12.1-13		Código del hallazgo: RS – 4





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos del equipo auditor.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que para las restantes obras que se prevén ejecutar en Ruta 20, se realice la revisión de la vigencia de las AAO de las canteras previo a su uso como proveedoras de esos contratos. Esto aplica tanto a la cantera de Obra Pública para los materiales de bases granulares como para la cantera comercial para la mezcla asfáltica. En ambos casos, las solicitudes de renovación no cuentan de momento con aprobación del Ministerio de Ambiente.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obrador y cantera de obra pública



Foto 12.1-1, P03. Obrador y Planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 10^a SC de Río Negro.



Foto 12.1-2, P03. Obrador, infraestructura correcta para el acopio temporal de residuos segregados desde origen.



Foto 12.1-3, P03. Depósito cerrado para acopio de lubricantes. Hay tarrinas fuera de las bandejas estancas.



Foto 12.1-4, P03. Pañol principal, las condiciones de orden son precarias



Foto 12.1-5, P03. Depósito y surtidor de combustible en local techado y envallado.



Foto 12.1-6, P03. Obrador, depósito impermeable para desagote de aguas servidas.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025



Foto 12.1-7, P03. Planta asfáltica en operación. Explanada de maniobras.



Foto 12.1-8, P03. Planta asfáltica, la cisterna de asfalto se emplazó en zona sin envallado perimetral



Foto 12.1-9, P03. Planta asfáltica, no hay envallado perimetral para contención de eventuales derrames.



Foto 12.1-10, P03. Planta asfáltica, está presente la infraestructura para el acopio temporal de residuos segregados desde origen



Foto 12.1-11, P03. Pañol y taller de la planta de asfalto, hay tarrinas con lubricantes fuera de los sectores envallados previstos.



Foto 12.1-12, P03. Laboratorio de asfaltos en buenas condiciones de orden y limpieza.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025



Foto 12.1-13, P03. Cantera, se dispusieron restos de RAP mezclados con acopio de material bruto.



Foto 12.1-14, P03. Cantera, bidones de combustible directamente apoyados sobre suelo desnudo



Foto 12.1-15, P04 Obrador Chediack abandonado. Padrón Rural N° 4996, 6ª SC. de Río Negro.



Foto 12.1-16, P04. Obrador, plateas de hormigón permanecen como mejoras para el propietario.



Foto 12.1-17, P04. Obrador, caminería interna y plataforma granular permanecen como mejoras para el propietario.



Foto 12.1-18, P04. Obrador. Envallado de aguas oleosas, pendiente de demoler y de disposición final de residuos peligrosos.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

12.2 Tramo de Ruta 20 terminado y abierto al tránsito



Foto 12.2-1, P02. Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200. Acceso Oeste a puente sobre A° Salsipuedes.



Foto 12.2-2. Ruta 20, obras terminadas y señalización horizontal ejecutada.



Foto 12.2-3. Ruta 20, faja pública con drenajes conformados y tapiz vegetal en crecimiento.



Foto 12.2-4. Ruta 20, faja pública con tendido de tierra negra en taludes y contrataludes.



Foto 12.2-5, P01. Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.





P/43 Amp. Obra Vial

Fecha Auditoría: 08/08/2025

Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez Fecha Informe: 18-08-2025

12.3 Fotografías remitidas por Chediack el 14/10/2024



Foto 12.3-1. P03, se colocó bandeja para contención de eventuales derrabes bajo motobomba.



Foto 12.3-2. P03, se recogieron los áridos contaminados con hidrocarburos



Foto 12.3-3. P03, se colocaron baños químicos en el frente de explotación de la cantera, así como infraestructura para gestión de residuos.